

TOMO CLVI
Pachuca de Soto, Hidalgo
20 de diciembre de 2024
Alcance cinco
Núm. 51



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

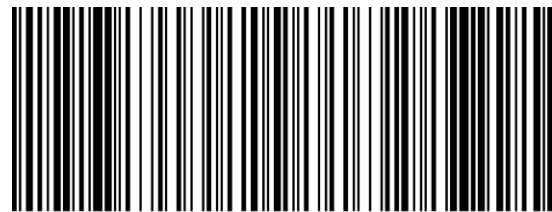
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico




L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2024_dic_20_alc5_51

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Ajacuba, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	3
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	7
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	35
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la quinta adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	40
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	45
Municipio de Tecozautla, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	50
Municipio de Tetepango, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos segunda adecuación para el ejercicio fiscal 2024.	55
Municipio de Tetepango, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	59
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	63
Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	67
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	71
Municipio de Zimapán, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	76
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la tercera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	81
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	83
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. Acta de modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	85
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	87
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	89
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	92
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	94
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	96
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	98
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.	100
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santiago de Anaya, (CAPASSA).- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	103



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14.00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., LOS CC.C. MARIO DAVID MEDINA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YARACIN ESTEFANIA OLVERA RAMOS SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES(AS): DUANNELY HERNANDEZ GARCIA, CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO, MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ DORANTES, MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ, MARISOL LOPEZ CRUZ, JUAN CARLOS CORTES CASTRO, LUIS FERNANDO MEJIA TORRES, EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO, HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARA AIME MONZALVO GODINEZ, MYRIAM CORTEZ MENDOZA, JUAN SABAS ESCORZA FRANCO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACION A EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$13,112,921.39
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,032,103.55
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$16,982,702.33
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,002,215.70
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$36,129,942.97
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,071,358.96
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$18,071,358.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$943,159.92
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$779,725.80



TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,722,885.72	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$73,527.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$73,527.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$702,274.68
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$223,416.27
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$925,690.95	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,233,591.48
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$519,273.81
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$136,532.77
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$101,427.03
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,990,825.09	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,943,921.91
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$947,503.48
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,273,377.70
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$581,795.89
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,600.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,845,198.98	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$28,596,097.87
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,973,142.55
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,011,811.77
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,402,720.55
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$373,721.01



2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$4,934,993.31
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$47,292,487.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,090,101.30
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$71,332.77
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$637,701.93
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,799,136.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$752,430.23
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$56,192.77
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$808,623.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$395,332.91
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$100,937.09
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$496,270.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,468.58
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$99,315.35
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$65,216.07
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,339,917.71
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,035,276.89
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,138,226.91
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$462,627.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$3,976,048.51



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,958,458.86
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$404,205.63
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,576,269.83
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,139,077.98
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,265,446.11
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$15,457,775.78
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$31,801,234.19
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$161,133,228.43

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$161,133,228.43 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 43/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA DOCE DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**C. L.D. MARIO DAVID MEDINA
HERNANDEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**C. L.T. YARACIN ESTEFANIA OLVERA
RAMOS**
SÍNDICA PROCURADOR
RÚBRICA

**C.L.C.S.F. DUANNELY HERNANDEZ
GARCIA**
REGIDORA
RÚBRICA

**C. MTRO. JUAN CARLOS CORTES
CASTRO**
REGIDOR
RÚBRICA

C.CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO
REGIDORA
RÚBRICA

C.ING. LUIS FERNANDO MEJIA TORRES
REGIDOR
RÚBRICA



**C. MARIA DE LOS ANGELES GUTIEREZ
DORANTES**

REGIDORA
RÚBRICA

C.EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO

REGIDORA
RÚBRICA

C. TEC. MARISOL LOPEZ CRUZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. L.D. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. L.M. MARA AIME MONZALVO GODINEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. C.P. JUAN SABAS ESCORZA FRANCO

REGIDOR
RÚBRICA

C.L.P. MYRIAM CORTEZ MENDOZA

REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16839



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



Publicación electrónica

